



COMUNICADO No. 05

COSTOS EDUCATIVOS 2027

Bogotá, octubre 01 de 2026

Señores (as)

PADRES y MADRES DE FAMILIA

Colegio Agustiniiano Tagaste

Ciudad

Reciban un fraternal saludo, con los mejores deseos por su bienestar en todos los ámbitos de la vida.

El 22 de septiembre de 2026 se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo en la que la dirección del Colegio presentó la propuesta de costos de matrícula y pensión para 2027 con alza del 10.5% para los grados de Transición a Undécimo, y del 11.5% para Jardín, continuando con el proceso de transición en el que el Colegio gradualmente asumirá los costos de salidas escolares y convivencias, por lo cual para 2027 estos costos para grados Jardín, Transición y Primero serán asumidos por la Colegio.

En esa reunión, además de la propuesta de costos educativos, las directivas socializaron y presentaron a los miembros del Consejo Directivo un informe de la gestión desarrollada durante la vigencia 2026, en el cual se abordaron cinco aspectos principales: programas de formación, innovación y actualización tecnológica; organización de eventos culturales y participación en actividades externas; plan de infraestructura, construcción y modernización de aulas especializadas; capacitación del personal; y acciones desarrolladas desde el área de Convivencia Escolar.

También se informó que durante 2026 se han adelantado diferentes obras de adecuación, transformación y mejoramiento de la infraestructura del Colegio, orientadas a disponer de espacios más funcionales, modernos y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, culturales, institucionales y comunitarias. Estas mejoras fueron igualmente socializadas con los padres y madres de familia mediante un video presentado durante la reunión realizada el 19 de septiembre de 2026, como parte de las acciones de comunicación y divulgación de la gestión institucional.

Después de una reunión previa del Consejo de Padres y Madres de Familia con el fin de analizar la propuesta del Colegio, el 29 de septiembre de 2026 se llevó a cabo la segunda reunión del Consejo Directivo para la APROBACIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS 2027, teniendo en cuenta la Resolución 020309 del 31 de julio de 2026 del Ministerio de Educación Nacional, que permite el incremento hasta el 11.24%, de acuerdo con el régimen en que se encuentra el Colegio. El Consejo Directivo aprobó el aumento del 10% para el primer grado (Jardín) por el régimen en que se encuentra el Colegio, y de la propuesta inicial del Colegio, finalmente se aprobó el 9% de Transición a Undécimo en los costos de matrícula y pensión para 2027.

En la tabla siguiente se reflejan los costos de matrícula y de pensión aprobados para todos los grados que ofrece el Colegio:



COLEGIO AGUSTINIANO TAGASTE

Orden de Agustinos Recoletos

NIT. 860.006.334-2 / DANE 311001109265

INCREMENTO 2027 10.0% PARA EL PRIMER GRADO Y 9% DE TRANSICIÓN A UNDÉCIMO

AUMENTO DEL 10% AL PRIMER GRADO (JARDÍN) AUMENTO DEL 9% DE TRANSICIÓN A UNDÉCIMO						
Curso	Costo Anual 2026	PORCENTAJE DE INCREMENTO 2027	VALOR INCREMENTO	COSTO ANUAL 2027	MATRÍCULA 2027	PENSIÓN 2027
Jardín	17.590.461	10,0%	2.022.903	19.349.507	1.934.950	1.741.456
Transición	17.302.617	9,0%	1.583.141	19.173.602	1.917.360	1.725.624
Primero	17.145.320	9,0%	1.557.236	18.859.852	1.885.985	1.697.387
Segundo	16.992.237	9,0%	1.543.079	18.688.399	1.868.840	1.681.956
Tercero	16.992.237	9,0%	1.529.301	18.521.538	1.852.154	1.666.938
Cuarto	16.992.237	9,0%	1.529.301	18.521.538	1.852.154	1.666.938
Quinto	16.992.237	9,0%	1.529.301	18.521.538	1.852.154	1.666.938
Sexto	16.992.237	9,0%	1.529.301	18.521.538	1.852.154	1.666.938
Séptimo	16.801.668	9,0%	1.529.301	18.521.538	1.852.154	1.666.938
Octavo	16.644.641	9,0%	1.512.150	18.313.818	1.831.382	1.648.244
Noveno	16.567.584	9,0%	1.498.018	18.142.658	1.814.266	1.632.839
Décimo	16.262.963	9,0%	1.491.083	18.058.667	1.805.867	1.625.280
Once	16.262.963	9,0%	1.463.667	17.726.630	1.772.663	1.595.397

En otro punto de la agenda, se presentaron y analizaron los otros cobros para 2027, quedando de la siguiente manera:

OTROS COBROS 2027						
OTROS	CONCEPTO	VALOR AÑO 2026	PORCENTAJE DE INCREMENTO 2027	VALOR INCREMENTO	TOTAL INCREMENTO	INCREMENTO REDONDEADO
1	Derechos de grado (Undécimo)	\$ 230.000	6,14%	\$ 14.122	\$ 244.122	\$ 244.200
2	Salidas Escolares dentro del Distrito y Convivencias	\$ 53.000	6,14%	\$ 3.254	\$ 56.254	\$ 56.300
3	Duplicado acta de grado	\$ 23.000	6,14%	\$ 1.412	\$ 24.412	\$ 24.500
4	Certificado de notas	\$ 8.500	6,14%	\$ 522	\$ 9.022	\$ 9.100
5	Constancias	\$ 8.500	6,14%	\$ 522	\$ 9.022	\$ 9.100
6	Duplicado diploma	\$ 64.000	6,14%	\$ 3.930	\$ 67.930	\$ 68.000
7	Duplicado carné	\$ 16.000	6,14%	\$ 982	\$ 16.982	\$ 17.000
8	Agenda Escolar*	\$ 22.000	6,14%	\$ 1.351	\$ 23.351	\$ 23.400
9	Escuelas deportivas y artísticas (Voluntario)	\$ 280.000	6,14%	\$ 17.192	\$ 297.192	\$ 297.200
11	Primeras Comuniones (Voluntario)	\$ 150.000	9,00%	\$ 13.500	\$ 163.500	\$ 164.000
12	Confirmaciones (Voluntario)	\$ 150.000	9,00%	\$ 13.500	\$ 163.500	\$ 164.000



COLEGIO AGUSTINIANO TAGASTE

Orden de Agustinos Recoletos

NIT. 860.006.334-2 / DANE 311001109265

*El Colegio entrega la Agenda Escolar a todos los estudiantes de Jardín a Undécimo. El valor de la Agenda registrado únicamente lo pagarán los estudiantes que la pierdan o que por voluntad propia deseen adquirir otra.

Los cobros periódicos y voluntarios en general tuvieron el incremento del IPC a junio de 2026 que es 6.14%, pero los cobros voluntarios de los sacramentos de primera comunión y confirmación tuvieron un aumento diferente porque se solicitó la aprobación de una ayuda adicional para sufragar en parte los costos de la decoración del templo parroquial para el día de la ceremonia. Esta propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo agradece la exposición y acoge la propuesta para su discernimiento, en el marco del compromiso con la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la vida de fe comunitaria.

El Consejo Directivo ha dado su aprobación a la lista de textos y útiles escolares para el año académico 2027, presentada por el Colegio. Los detalles podrán ser consultados en la página oficial del Colegio a partir del 7 de diciembre de 2026.

Cordialmente,

Padre José Uriel Patiño Franco, OAR
Rector

Padre Cesar Augusto Rincón, OAR
Secretario y Coordinador Pastoral